Se trata de Benigno Pérez, residente de 3er año en el HULA; Camino González, residente de 3er año en el CHUO y Jose Ángel Álvarez, residente de 4º año en el CHUF

TRES MÉDICOS RESIDENTES GALLEGOS AMPLIARÁN SU FORMACIÓN EN MADRID, BARCELONA Y MÁLAGA CON EL FONDO DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN AVANZADA EN PSIQUIATRÍA INFANTO-JUVENIL FUNDACIÓN MARÍA JOSÉ JOVE

A Coruña, 6 de marzo de 2025- La Asociación Gallega de Psiquiatría y la Fundación María José Jove han seleccionado los proyectos de Benigno Pérez Regojo, residente de 4er año en el HULA; Camino González González, residente de 3er año en el CHUO y Jose Ángel Álvarez Vázquez, residente de 4º año en el CHUF como ganadores del II Fondo de Ayudas para Formación Avanzada en Psiquiatría Infanto-Juvenil FMJJ.

Se trata de la segunda edición de un fondo creado para ayudar a mejorar el nivel formativo de los futuros psiquiatras que ejerzan en Galicia. Deberá llevarse a cabo en centros nacionales e internacionales de reconocido prestigio por su actividad clínico-asistencial o investigadora y que nació ante el incremento de problemas de salud mental en los menores y ante el hecho de que el 70% de los trastornos mentales comienzan en la etapa infantojuvenil.

El Dr. Pérez Regojo (HULA) hará una doble rotación en dos centros de referencia en Madrid: el Hospital Gregorio Marañón y el Hospital Clínico San Carlos. En el primero, será una formación de dos meses en el programa AMI-TEA (Atención Médica Integral a personas con TEA) que es un modelo de referencia nacional en el manejo del TEA con el objetivo de conocer las bases del programa para su posible adaptación y aplicación en los servicios de psiquiatría infanto-juvenil en Galicia. A continuación, en el Hospital Clínico San Carlos, hará rotación de un mes en la planta de hospitalización breve de adolescentes, referente nacional en el abordaje integral y multidisciplinar de jóvenes con patología psiquiátrica aguda. Esta formación, permitirá adquirir conocimientos clave para reforzar el abordaje psiquiátrico de los adolescentes en Galicia, mejorando la respuesta ante situaciones de crisis.

Por su parte, la Dra. González González (CHUO) hará una rotación de tres meses en el Hospital Universitario de Málaga, concretamente, en la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria (UTCA). Esta Unidad cuenta con una estructura integral, que incluye un Hospital de Día, Unidad de Hospitalización y Consultas Externas, lo que permite un enfoque terapéutico completo y continuo a lo largo del proceso de tratamiento del paciente. Esta rotación permitirá a la doctora trabajar en los diferentes niveles de atención, lo que le proporcionará una visión completa del manejo de los trastornos de la conducta alimentaria (TCA) en la población infantil y adolescente.

Finalmente, el Dr. Álvarez Vázquez (CHUF) ampliará su formación con una rotación de 4 meses en el Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona para conocer el funcionamiento del dispositivo y modelo organizativo de los GUIA: equipos comunitarios de atención intensiva a la complejidad, formados por un psiquiatra, un psicólogo clínico, un

profesional de enfermería de salud mental y un profesional de trabajo social. Con el objetivo de elaborar

un modelo para la atención de difícil manejo que actualmente no encuentran respuesta a los sistemas de atención ordinarios, la actuación se dirige a adolescentes y jóvenes con trastorno mental severo para trabajar directamente en su domicilio, en el entorno natural del adolescente, de forma que el abordaje también se hace a nivel familiar. Los equipos de intervención a domicilio podrían suponer una alternativa y soporte adicional a las necesidades actuales de la población gallega menor de edad con trastorno mental severo, ofreciendo asimismo una rápida actuación ante las descompensaciones psiquiátricas agudas.

Al Fondo de Ayudas, financiado por la Fundación María José Jove con 6.000 euros, podían optar residentes de tercer o cuarto año que estuviesen disfrutando, o pendientes de disfrutar, del periodo de rotación libre del programa MIR, en las especialidades de Psiquiatría o Psiquiatría Infantil en Galicia, o aquellos que hubiesen finalizado recientemente el programa de formación MIR de la especialidad de Psiquiatría en la comunidad autónoma de Galicia y decidan realizar una estancia formativa en psiquiatría infanto-juvenil y adolescencia fuera de la comunidad

Para más información:
María Belén Rey Asensio, Directora de Comunicación FUNDACIÓN MARÍA JOSÉ JOVE.
M. 628 12 82 58 F. 981 25 74 81. brey@fundacionmariajosejove.org
Web: www.fundacionmariajosejove.org.
https://www.instagram.com/fundacionmariajosejove
https://www.facebook.com/fundacionmariajosejove
https://x.com/funfmjj